

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "BRICONA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Julio del año 2017, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Víctor Emilio Estrada 1240 y Costanera, se reúnen los señores : **AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA** accionista y propietario de cuatrocientas ochentas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS OCHENTA 00/100**; **LUCIO BELTRAN CHRISTIAN JOSE**, accionista y propietario de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTAS VEINTE 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General LARA ALMAZAN ADRIANA MARTHA, y, AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2014**.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **BRICONA S.A.**

Segundo. - TOMA LA PALABRA el Accionista **LUCIO BELTRAN CHRISTIAN JOSE**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2014**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Christian Lucio B

LUCIO BELTRAN CHRISTIAN JOSE
CC.0940334741
Accionista de la **COMPAÑÍA BRICONA S.A.**

Daniela Aguirre G.

AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA
CC. 0952425692
Accionista de la **COMPAÑÍA BRICONA S.A.**

Daniela Aguirre G.

AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA
Secretaria Ad-hoc